

## El Comité Central de Seguridad y Salud insiste en el objetivo de garantizar la segunda dosis, ante los retrasos de la vacuna COVID-19

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL os detalla, como información práctica, las cuestiones que hemos ido aclarando en la reunión monográfica del Comité Central de Seguridad y Salud, celebrada hoy, 28/01/2021 sobre la situación de la vacunación en los profesionales de la Comunidad de Madrid:**

En términos porcentuales, a fecha 26/1/2021, ya se han vacunado el 76 % en Atención Hospitalaria, 65 % en Atención Primaria y el 81% de los trabajadores del SUMMA112, establecidos en esta primera etapa.

En concreto, se han registrado 177.556 dosis administradas, de las cuales:

71.059 han sido administradas en las Residencias de Personas Mayores, Centros de Atención a la Discapacidad y Enfermedad mental;

106.497 dosis en centros sanitarios: un total de 89.471 en hospitales de la red (78.846 dosis en los de atención pública y 11.115 en .privada); por otro lado, en el SUMA 112 se han vacunado 2.993 y 11.939 en AP

Hay que recordar que los profesionales de Enfermería destinados en centros dependientes de Educación no están identificados en esta primera etapa de vacunación.



**No hay recomendación alguna para ampliar el plazo de administración de la segunda dosis.** Atendiendo a las indicaciones de la ficha técnica y de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, a los 21/28 días ha de ser administrada la segunda dosis. Si a este respecto, se generase inquietud y fuera necesario, se emitirá una nota técnica por parte de la Dirección General de Salud Pública para aclararlo.

Dado que **se ha tenido que modificar la estrategia de vacunación, debido al cambio en los suministros de vacuna**, se remarca que **con los recursos disponibles, el objetivo es terminar la primera fase en este mes y garantizar la segunda dosis a los ya vacunados, tal y como se estableció y se informó en su momento.**

Del 80-85% de los viales de vacunas se puede sacar una sexta dosis, en su mayoría en hospitales; si bien las carencias se han producido en los Centros de Atención Primaria, debido a una dificultad generada por la jeringa, motivo por el que se han adquirido un millón de ellas para extraer esa sexta dosis del 100% de los viales. Se plantea que se podría avanzar algo con este 15 % de viales que no llegan a la sexta dosis, administrándolos con las nuevas jeringas para intentar llegar a más profesionales hasta el 15 de febrero, fecha estimada para la llegada de las dosis comprometidas. En todo caso, si no hay recepción de nuevas dosis, no se iniciarán nuevas vacunaciones hasta esa fecha y, durante ese tiempo, supuestamente se aumentará unas 50 o 56 bandejas (195 viales/bandeja) que vendrían a paliar un poco este lapsus.

Teniendo en cuenta las previsiones de desabastecimiento con las carencias actuales, el 15 de febrero se retomará la vacunación para los profesionales sanitarios que hayan quedado pendientes en esta primera fase, con la primera dosis (personal sanitario de Centros de Menores, Instituciones Penitenciarias, otras clínicas, etc).

Por parte del Ministerio, no hay información de las dosis, ni de la fecha de recepción de nuevas; generalmente se informa en el mismo día de la recepción. Aunque se sabe que la Administración General del Estado ha adquirido vacunas, se desconoce el uso que se va a dar y si van a administrarse en el Hospital de la Defensa Gómez Ulla.

También la estrategia de vacunación se ha tenido que modificar, dados los cambios en el abastecimiento, cambiando el criterio en la priorización en función de si los profesionales disponen de Ac IGg o no para dicha vacunación, priorizando hasta la regularización del abastecimiento a los profesionales que no han pasado la enfermedad y/o carecen de Ac.

Los residentes y personal de las Residencias de Personas Mayores que aún quedan pendientes, en su mayoría, se debe a causas relacionadas con brotes, motivos que no han posibilitado terminar con el procedimiento en ese centro.

De lo comprometido por Moderna (vacuna con una muy alta complejidad de manejo), solo han llegado 4.700 dosis que se han adscrito al Hospital General Universitario Gregorio Marañón y que las gestiona garantizando la segunda dosis a profesionales, ya que únicamente se puede administrar la segunda dosis del mismo modelo que se hubiera utilizado en la primera.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha solicitado expresamente, en esta reunión:

Que se revisen los protocolos de prevención para que en los mismos se incorpore un uso mayor, en todos los escenarios, de las  **mascarillas FFP2**. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL solicita establecer el uso de FFP2 en protocolos para el personal sanitario**">Tienes más información aquí.

Que se desarrollen medidas en favor de la **Conciliación** del personal sanitario, a lo que nos han respondido que se trataría en el grupo de trabajo, a la mayor brevedad.

Que se busquen soluciones inmediatas ante el estado generalizado de *“burn out”* y de fatiga mental de los profesionales que llevan un año de pandemia trabajando en condiciones muy duras. Para abordar estos riesgos psicosociales y de salud mental del personal sanitario que planteamos, la Dirección General nos respondió que hablaría con el PAIPSE para encontrar soluciones.

En una semana celebraremos nueva reunión del Comité de Seguridad y Salud, que será monográfica sobre el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, para informarnos sobre la creación de la Unidad de Prevención: su composición por Médico, Enfermería y Técnico, su evaluación de riesgos, Plan de Emergencia, Planificación de la Acción Preventiva. etc.

Os seguiremos informando.